LOS

COSCORRONES DE PLUMA.

-Num. 6.

Un real y medio.-

Este papel saldrá cuando saliere, Y lo podrá comprar el que quisiere.

Concluye sobre el poder Ejecutivo.

"No nos estenderemos mucho sobre el poder hereditario que es bien aborrecido entre nosotros, pero ha sido preciso seguir esta gradacion, para descubrir el modo con que el hombre ha sido forzado á jugar un juego tan desventajoso. El poder hereditario en que forzosamente viene a parar el vitalicio, no puede ser detenido constante y pacificamente en sus justos limites, por que por su naturaleza es ilimitado é elimitable; y tiene este inconveniente no como poder hereditario sino como uno e indiviso, porque la autoridad de uno es necesariamente progresiva. La consecuencia del poder hereditario es, de toda necesidad, como lo dijo Montesquieu. el sofocar la soberania nacional ó voluntad de la nacion el espiritu publico, el saber, sobre todo en filosofia moral, y cuantos medios tienen los pueblos para cobrar enerjía; y esta necesidad se halla no solamente en las pasiones de los hombres, sino en la naturaleza misma de las cosas.—A primera vista se comprende lo que de esto debe resultar, y es, una guerra eterna viva ó lenta, militar ò politica ó judicial, sorda ó declarada, que podrá sí amortiguarse, por la moderacion de un magnate, dilatarse por su prudencia, disfrazarse por su habilidad, solaparse ó encubrirse por los sucesos, y suspenderse por las circunstancias; pero que solamente puede acabarse ó por la esclavitud del pueblo ó por la caida del trono, por

la movarquia pura (1) o por el poder dividido : espes rar libertad y monarquia, es esperar dos cosas que se es-

cluyen una á otra."

De todo lo espuesto se evidencia: Primero. Que el cuerpo lejislativo debe ser uno é indiviso para que no llegue á ponerse en contradiccion consigo mismo. Segundo. Que el cuerpo ejecutivo no debe disponer arbitrariamente del tesoro, de los empleos, y fuerza armada, que es la fuerza real : ni ser vitalicio en el ejercicio de este poder. Tercero. Que ninguno de estos cuerpos deben arrogarse las atribuciones uno del otro, ni las del cuerpo judicial. Cuarto. La necesidad de un cuerpo que sin influir ni ejercer ninguno de los tres ramos del poder nacional vijile incesantemente sobre la marcha de los otros y coarte sus aspiraciones con la fuerza de su opinion y sus avisos oportunos y justas reclamaciones, á cuyo efecto deberán ser todos sus miembros los mas calificados en virtudes y sanidad de opiniones. Quinto. Que la Constitucion Boliviana es el mas CLASICO DE TODOS LOS ABSURDOS, porque adolece de todos los vicios enunciados, y porque forzosamente establece la esclavitud y tirania.

CONTINUACION SOBRE LOS FANATICOS.

Cuando la inteligencia humana ha llegado á estraviarse una vez de las sendas luminosas que la naturaleza le presenta, tarde vuelve à entrar en ellas. Vaga en derredor de la verdad sin percibir mas que vislumbres mezchados con el falso resplandor de que la superscicion le circunda, y se abisma en las tinieblas de que no acierta à salir por mas esfuerzos que haga.

Turbada la imaginación por el miedo que naturalmente inspiran seres invisibles y terribles, se confunden los fenomenos naturales con los dogmas religiosos, y constituyendo al hombre en una eterna contradicion consigo mismo, le transforman en un monstruo capaz de todos los horrores de que su especie es susceptible. Digo el temor solamente, porque el amor verdadero de la deidad

⁽¹⁾ El despotismo, arbitrariedad y tirania.

verdadera, jamas infunde las ideas inhumanas. El fanatismo nació en la soledad de los bosques, en las tinieblas de la noche y oscuridad de las cavernas; y el terror pánico que le acompaña levantó los primeros templos de

la gentilidad.

Plutarco refiere, que un rey de Egipto, conociendo la inconstancia de sus pueblos, prontos a mudar de dominacion á cada instante, los sojuzgó para siempre, y sembró la division haciendoles adorar en cada comarca los animales que se tenian mas antipatia. Cada uno en honra y gloria de su Dios, hizo la guerra á los adoradores del opuesto; y las naciones siguiendo este funesto egemplo, se juraron el mismo aborrecimiento que creian divisar entre sus falsas divinidades. Asi fue que el lobo y el caraero tuvieron sangrientas aras en que fué inmolado el hombre. Pero sin examinar si la crueldad es una de las pasiones primitivas de los infelices humanos, y si por su naturaleza debe considerarse al hombre como animal destructor, si el hambre ó la malignidad, la fuerza ó el temor, le han hecho enemigo de todos los demas vivientes; si es la envidia, ó la codicia, la que ha introducido el homicidio sobre la tierra; si es la politica, ó la supersticion, la que mas victimas exige; si la una se ha vestido la máscara de la otra para contrarrestar la fuerza y oponerse à la naturaleza y à la razon; si los sangrientos sacrificios del paganismo proceden del infierno, es decir, de la ferocidad de las pasiones, ó del estravío de la imaginacion que se abisma á fuerza de quererse remontar; de cualquier parte que se origine la idea de satisfacer à la divinidad por la efusion de sangre, lo cierto es, que desde el momento en que principio á derramarse en los altares, no ha sido posible contener su derramamiento, y que desde el uso de la espiacion que se hacia al principio con leche y vino, se pasó á inmolar el buey, el cordero, y de alli á sacrificar los niños y las doncellas. Un egemplo mal interpretado bastó para autorizar los horrores mas repuguantes.—Las naciones impias á quienes se echaba en cara el culto homicida de Moloch, ; no respondieron al pueblo que iba de parte de Dios à castigarlas por esta abominacion, que uno de sus Patriarcas habia conducido á la pira su propio hijo ?

La dolorosa consideracion de cuanto se llego a es tender á casi todas las religiones del mundo, la opinion inhumana de que la divinidad se aplaca á fuerza de asesinatos, y cuanto se han multiplicado las razones que la apoyan á fin de que ninguno pudiese escapar á la sagrada cuchilla, hace estremecer todavia á pesar de la distancia de los tiempos, la variacion de las costumbres, y la dulzura que inspira la divina y unica verdadera religion de Jesu-Cristo. - Recorrase la antiguedad: tan pronto son unos enemigos que es necesario inmolar á Marte esterminador; ó ya una centésima parte de prisioneros de guerra que van á degollarse en el ara santa, como entre los escitas y otros pueblos. ¡Horrible uso de la victoria, por donde puede juzgarse de la justicia de la contienda! Asi es que en muchos paises solo se hacia la guerra para surtir de victimas los sacrificios que, instituidos para la espiacion de sus males, solo sirvieron para hacerlos mas terribles.

Ora son hombres virtuosos cuva sangre está pidiendo una divinidad cruel: ora niños recien nacidos á quienes piden los dioses la misma inocente vida que les acaban de dar. Los getas se disputaban la honra de llevar à Zamoljis los votos de la patria. Aquel cuvo destino feliz le l'evaba al sacrificio era lanzado sobre una porcion de picas erizadas: si el golpe que al caer sobre ellas recibia era mortal, se miraba de buen aguero para su negociacion en la otra vida; pero si quedaba vivo se miraba como un malvado con quienes los dioses no querian tener comunicacion.—Los pérfidos cartajineses inmolaban a Saturno sus hijos pequenucles, como si el tiempo, á quien este Dios representaba, no los devorase por sí con bastante rapidez. Aquella Amestris que había enterrado doce hombres vivos para obtener de Pluton una larga vida en este mundo, inmoló despues quince niños de las familias principales de la Persia, porque los sacrificadores siempre exijian á nombre de los dioses irritados lo mas precioso y mas querido para estinguirlo en el altar. De aqui es que tomó su orijen la bárbara costumbre de que en algunas naciones se inmolasen los primogénitos, que en otras se rescataban con dones mas ventajosos á los ministros del culto. Quizas esto mismo autorizó en Europa por algunos siglos la práctica de condenar al celibato los varones desde la edad de cinco años y de encerrar en los claustros los hermanos del principe heredero que se degollaban en Asia.

En estos tiempos desgraciados tan pronto se pedia la sangre mas pura como la mas sagrada. Vemos los indios de algunas partes ejercer la hospitalidad con todos, y sin embargo, degollar al estrangero virtuoso y sabio, para que su ciencia y sus virtudes no se aparten nunca de sus chozas. Vemos en la mayor parte de los pueblos idólatras hacer los sacerdotes de verdugos, y en la Siberia al pueblo que degüella á sus Sacerdotes para que vayan al otro mundo à rogar por él á las deidades. ¡ Que espectaculo para Herman Cortes al entrar en la capitad de Méjico, ver degollar cinquenta hombres en albricias de su feliz arribo!

Se continuara.

RESPUESTA al Crítico - Gramático.

¿Qué con estruendo tal conmueve el suelo ? Está de parto el cerro;:::; maravilla! ¿Si parirá de Payta alguna silla?..... No: aguardad y vereis un ratonzuelo.

Es un refran bien sabido que no hay Quijote sin su Sancho, y así van siguieudo por su òrden los críticos de los Coscorrones. Las candideces del críticogramático nos hicieron reir largo y tendido cuando las vimos, y habiamos resuelto no contestarle; pero al verle sacudir nuevos vardascazos creido de que una errata era una enmienda, nos hemos decidido á hacerle ver que no sabe lo que se pesca. A pesar de nuestras pocas fuerzas para medirnos con este nuevo Goliat, nos es ya necesario hacer de tripas hígado y acometer aunque sea uno contra ciento, como hemos hecho los patriotas para batir á los godos. Omitirêmos el traer á la memoria de nuestro críticon el mal exito que han tenido siempre los gramáticos-críticos desde Zoylo hasta el presente. El debe saber que la gramá-

tica es el arte de ordenar correctamente las partes de la oracion, pero que las variaciones del estilo, las diferencias de la elocucion, ect, no se aprenden en la gramática. Segun lo que nos hace congeturar su fria y pobre critica, colegimos que nuestro doctor-catedrático no conoce la índole de la lengua castellana, que ignora las variaciones del estílo, y que no tiene la menor idea de la filosofia de un idioma de que parece quiere erigirse en doctor .- La perfeccion de un idioma no se adquiere con la gramática sola: es menester estudiar á los oradores, á los poetas, á los historiadores y á los filósofos que lo hablan con elegancia, con finura, con fluidez, con energia; en una palabra, con elocuencia. El gramático Perrault criticaba à Homero sus faltas gramaticales, crevendo quizas que hacia una cosa muy loable, pero Despreaux que no podia sufrir sus candideces le dijo con mucha gracia: "Perrault, tú te adquiririas una gloria inmortal si lograses que tus vigilias se pareciesen a las sonarreras de Homero,"- Si nuestro crítico se tomase el trabajo de dar una ojeada por los buenos escritores españoles, veria, que no es inusitado el articulo lo (1) en lugar del le, y sabria que se sostituye con propiedad cuando lo pide la sonoridad y el lleno de la espresion ó diccion, y mucho mas versificando. ; Qué diferencia hallará nuestro crítico en estas dicciones: este caballo lo podrá comprar cualquiera; y, este caballo le podrá comprar qualquiera? Adviértase que se habla de cosas y no de personas. Dirémos mas, en estotras: Pedro es lo que mas quiero en este mundo; y, Pedro es el que mas quiero en este mundo, què diferencia se nota? -Nótase una y muy grande; porque en la primera el articulo lo dá al cariño una estension universal, que restringe el articulo el de la segunda, haciendo que Pedro se entienda solo el mas querido entre los Pedros, ó cuando mas entre los hombres solamente, y no entre todas las cosas sin escepcion, como se entiende en

⁽¹⁾ Adviertase que el lo en el verso es pronombre y no articulo, y si nosotros lo llamamos asi es por matraquear el arti-culeo de miestro doctor.

la primera. De donde resulta, que hay casos y modos de hablar en que no solamente se puede usar con igual propiedad cualquiera de los dos articulos dichos, sino que tambien los hay en que debe el articulo lo preferirse. Qué le parece señor crítico? Estudie usted las lecciones ideológicas del Sr. VARELA para que asi pueda desempeñar algo menos malamente su cátedra.

El primer verso de los Coscorrones indica que sus editores no se han impuesto la obligacion de dar su papel al público en dia señalado. A esto llama el gramàtico-crítico una candidez; ; puede darse juicio mas cándido? - En el segundo no se dice mentira alguna, porque cuando se trata de una cosa por hacer, se da por supuesto el poder de hacerla; pues es bien sabido que el no poder y el no querer son lo mismo para el efecto cuando no interviene la fuerza.- Eso de echar mentiras á pares como pasean los frayles, se queda bueno para otros periodistas que no han cumplido lo que ofrecieron en sus pomposos prospectos, no obstante de que ya estaban las suscriciones en la uña; y porque declararon lisa y terminantemente que no admitirian artículos sobre política, y ya están político-patrióticos hechos y derechos, á fuer de coscorronazos se entiende.

Vamos à emprender ahora lo que toca al articulista, que es aun mas lastimoso. ¡ Cuanta pachorra es necesaria para ocuparse de necedades! - La primera clausula que critica sin entenderla, nuestro doctor, no se halla dividida en el articulo como la presenta el critico; dice asi: "Seguramente creerian ustedes con su crítica hacer enmendar al Telégrafo, pero se engañaron grandemente." No hay, como se vé, mas que una coma que divide la clausula en dos incisos. Los dos adverbios con que principia y concluye la oracion son de los que espresan el modo de las acciones, ó la significación de los verbos con que se juntan. El verbo está usado en el subjuntivo que algunos llaman tambien condicional, y por eso se dice: yo creeria si usted me convenciese; si le debiera le pagaria &c. Ahora bien, diciendo el articulista seguramente creerian ustedes supone implicitamente dos cosas : primera, que los editores de los Coscorrones creyeron al principiar la critica del Telégrafo: regunda, la condicion de la ca-pacidad de enmendarse los del Telègrafo, lo cual aclara despues diciendo, con su critica hacer enmendar al Telegrafo con lo que indica tambien por medio de los verbos hacer y enmendar en infinitivo, que habla con los editores y no con el periódico que no pedia enmendarse, porque esto es absolutamente imposible á las cosas inanimadas. El articulista concluye la oracion diciendo pero se engañaron grandemente, presentando asi un contraste muy oportuno entre la seguridad de la creencia de los editores de los Coscorrones y el mayor grado de su engaño por la tenacidad de los editores del Telógrafo en no corregir su papel. Estas cosas tan à la vista no se escapan à ninguno que sepa el idioma castellano y conozca el estilo crítico-burlesco-familiar en que está escrito el artículo. Está asì mismo bien eolocada la voz critica atendido el estilo del artículo, pues allí no se toma ni se entiende por el entendimiento con que se cree, sino por el instrumento con que se creia hacer enmendarse à los editores del Telègrafo, asi como con el azote se hace a los muchachos enmendar la plana. Esto es lo que dice el artículo, y lo que han entendido todos cuantos lo han leido escepto nuestro gramático que ignoraba estas cosas, porque su conocimiento exige saber de gramática algo mas que nuestro docto crítico. Nota este tam. bien la impropiedad del adverbio sin mas ni mas. Así es como se dice en el estilo corriente cuando se quiere denotar que una cosa se hizo ó se hace sin motivo ò sin reparo, lo cual no llenaba la idea del articulista, que con decir "ese es un niño que ademas de las otras faltas tiene la de ser incorregible, con algo de fanfarron, pues asi sin mas ni menos me manda ir à la escuela ect." no quería dar á entender la falta de motivo, sino que la insulsez ó falta de conocimiento que hacia tener al Telégrafo las otras faltas, y usar en la octava la voz escura en lugar de oscura que era la mas propia segun la entonacion melópica del verso, era la misma sin mas ni menos que habia producido la majistral imperativa de mandarle ir á la escuela y á ver el diccionario; lo cual espresó perfectamente el articulista. Hubo ahí una falta de imprenta, y es el no haber puesto en cursiva el adverbio, como iba señalado en el manuscrito; falta que no advirtió nuestro crítico, y de lo que se infiere que critica lo que no sabe y no atina lo que critica. - Como nada escapa al delicado talento y fino tacto intelectual de nuestro docto catedrático, tacha de superfluo el artículo lo de esta locucion "porque tuve la desgracia de notar no sé lo que en una octava ect." y asegura que debió decirse no se que. Convenimos en que esa es la espresion gramaticalmente hablando ; pero qué debié decirse ?.... Que entendimiento cuatriborlado! Suprimase el articulo lo y el acento de la conjuncion que , y desapareciendo con ellos el dejo burlesco con que el articulista hace continuar la zumba se reducirá la espresion al orden gramatical, pero quedará tan fria y insulsa como

la critica de nuestro doctor.

Con igual acierto advirtió la impropiedad del articulista cuando dice pero solo bien colocada en las cohumnds del Telegrafo como parte de sus preciosidades ineditas. No diremos al docto criticador la réticencia que contiene esta locucion; pero si observarémos que segun su critica, parece que absolutamente ignora aquella figura retórica por la cual se toma la obra por el operario, el contenido por el continente &. lo que igualmente es aplicable à aquello de si el telor es del teatro, ó de la comedia. Echa despues su churretada sobre la voz chacharear cuya etimolojía y verdadera significacion no entiende; pero si se considera como la emplea el articulista se verá que es un aguijonazo para el Sr. critico autor de la octava que chachares enviando al otro á leer el diccionario, cuando lo que se dice no es que la voz escura no sea castellana sino que no es la mas propia, lo que seguramente no advertiria nuestro doctor porque estaba à escuras. Continua despues con llamarles y llamarles echando la culpa al impresor, y es de creer que de todo cuanto dice es lo unico en que tiene razon; mas aquello de que á pelo es lo mismo que de motde es tan gracioso y lleno de juiciosidad que nos obliga à enviarle à que estudie los sinónimos (2)

[2] Pregunto es lo mismo senda que vereda, y

botella que limeta?

No quiere entendèr tampoco lo que se dice en los versos; pero está muy clarito para todo el que conoce aquella figura retórica que hemos indicado antes. Recarga igualmente sobre el articulo lo sin apercibirse de que el articulo le haria confusa la pronunciacion sonando lelea, y eso de lelear solo queda bueno para nuestro critico—gramático.—¡Y que diremos de la pintura?—Eso si que es cosecha de pegujar de catedrático sin mas ni menos.

Pues si la definicion que nos dá de la voz chacharear es propia, clara, y distinta, la que embute á
la melopea la deja tiritando y en mantillas. Melopea
dice, se llamaba antiguamente una esclamacion en música. Esta definicion es propia sin mas ni menos de
nuestro critico. Melopea, dicen otros que no son critico—gramaticos, es el entono de las voces una à una
ó el arte de componer un canto con buena melodia. Si
nuestro critico no se fia de nuestra palabra avístese con
el Señor Cerone y tendrà pruebas irrefagables en su
Melopeo.

Nos parece bastante con lo espuesto para comprobar lo que dijimos al principio sobre la inteligencia de nuestro criticador, y cae como de perlas el juicio de que el ingenio de un gramático.-critico.-catedratico doctor es el avechucho mas peregrino del mundo, pues carece de genero y de especie entre todos los reptiles sabandijas, cuadrupedos, vipedes y volatiles sin esceptuar los grajos y mochuelos.- No hay duda que la junta censoria que desea nuestro doctor nos habria librado del papelucho Telegrafo que siendo un periodico dado en Lima y por hombres de pro, ha sido menester media docena de coscorronazos para hacerlo hablar en castellano; y entónces no tendriamos que perder el tiempo en contestar las tonteras de nuestro doctor que son capaces de quitar la fama de literatos a todos los doctores habidos y por haber.

¿ Quien bate á los Coscorrones
Con tan profundas razones ? ...
¿ Es fray Gerundio Campazas ?
No : es el doctor calabazas.
¡ O que docta y sublime criatura!
Para nunca jamas equivocarle,

Deben en el Perù todos llamarle El doctor calabaza sin costura.

Dehemos advertir à nuestros lectores que habiendonos dado nuestro doctor con su critica, la mas evidente prueba de que no entiende una jota de estilo critico burlesco, nos ha sido preciso contestarle en el sencillo corriente para que no se quede á buenas noches, pero si acaso continuase sus insipidos sarcasmos ofrecemos zarandearle á mas y mejor: Agur. (3)

(3) Al leer en el Telégrafo el salvo si se metiese conmigo nos parecia ver al enano de la Venta dicien-

do BAJO YO?

Señor Editor del periódico intitulado Los Coscorrones de pluma.-Lima y Mayo 12 de 1827.-Muy Sr. mio; Acabo de ver en el número 5.º de su periódico, un articulo, en que don Ildefonso Paredes se queja, de que el Señor don Cristobal Armero, y yo le hemos perseguido, y destruido en tiempo del gobierno del general Bolivar, y que somos la causa de que se encuentre reducido à la mayor indigencia. Nunca he conocido á este caballero, que me supone causador de sus males: ignoro quien sea, que ocupacion ejerza, cuales sean sus relaciones y circunstancias, y lo que es aun mas notable, jamas he oido hablar publica, ni privadamente de él. Por consiguiente puedé asegurar, que los informes en que funda su queja, son absolutamente equivocados por lo que repecta á mi.

Espero que V. tendrá la vondad de publicar este rasgo, no tanto para satisfacer la queja del Sr. Paredes, cuanto para que nadie crea, que es capaz de

causar un mal, ò agravio voluntario.

Ignacio Ortiz de Zeballos.

NOTA.

El Sr. don Ignacio Ortiz de Zeballos en vista de lo dicho por mi en el núm. anterior de este papel, tuvo por bien avistarse conmigo en compaña de un joven hijo suyo, y me ha protestado del modo mas positivo no haber tenido parte alguna en la horrorosa persecucion que tauto me ha hecho y hace sufrir. Co-

mo el modo con que se me ha perseguido ha sido tan peregrinamente insidioso, es factible el poderse padecer alguna equivocacion al indagar los instrumentos ausiliares de esta maniobra; pero sea lo que fuere, yo tengo el gusto mas cumplido en anunciar al publico que habiendo quedado satisfecho con las protestas del Sr. Ortiz de Zeballos, igualmente que dicho Sr. con las razanes que yo le he dado, hemos depuesto toda idea de querella, y nos hemos ofrecido mutuamente paz, concordia, y amistad sincera en adelante.— T. de Paredes.

ANECDOTA

Se susurra que ciertos caballeros murmuraban ante un cierto personaje la conducta de un sujeto que querian desacreditar, y que habiendo dicho los primeros ese es un enemigo de Bolivar, contestò el segundo: asi sera el .-- El runrun ha llegado á oidos del tercero, y pregunta ¿ puede llamarse enemistad el no avenirse con unos principios que reprueban todos los hombres sábios y virtuosos del universo? ¿ Puede llamarse enemigo de otro el que ha espuesto hasta su vida por librarle de una Catastrofe ? --- Uno de los medios con que los pseudo-teologos han causado millares de calamidades al jenero humano han sido las falsas interpretaciones---Obras son amores y no buenas razones. Sabemos que al Libertador le han estraviado los picaros y bajos aduladores; repugnamos su estravio, pero respetamos su El agraviado. REMITIDO .- Sefiores Editores. Muy Señores mios---Segun aparece del informe dirijido al Gobierno de Colombia por la Municipalidad de Guayaquil, el ajente de aquella republica en el Perú avisó a las autoridades ilegales de Guayaquil el movimiente y marcha de la 3. 2 division que se dirijia a contener el partido disidente. Por ese hecho el ajente de Colombia se ha declarado contra las layes y contra el gobierno lejitimo de Colombia. y por consiguiente se ha despojado, él mismo del caracter con que se hallaba investido por aquel gobierno. Haganme ustedes el favor de anunciarlo asì en su periódico para que llegue á noticia de todos mis conciudadanos que se hallan en el Perú, y les Un Colombian?. quedará reconocido. AVISOS: El ciudadano don Mariano Tramarria hace saber al público que despues de publicada la Pastoral Contestacion de S. S. I. al Sr. Ministro Vidaurre, ninguno de los sujetos que no habian entregado los BUSTOS ha comparecido à entregarlo, ne obstante la indicacion de S. S. H. Lima, 1827. Imp. de la LIBERTAD, por J. Masias.